

## CRITERIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA PIEDAD POPULAR

La Iglesia, a la vez que nos ayuda en el examen de conciencia, nos invita al propósito de la renovación. Escuchemos a la Iglesia que nos habla a través del *Directorio de la piedad popular y la liturgia*. En el nº 75, dice: “*La Sede Apostólica no ha dejado de indicar los criterios teológicos, pastorales, históricos y literarios, conforme a los cuales se deben reformar -cuando sea preciso- los ejercicios de la piedad*”. En el documento citado, ha señalado estos criterios. Señalo algunos:

### **1 – Acentuar el espíritu bíblico**

No hace falta indagar demasiado para darnos cuenta que en nuestros actos devocionales abundan más las palabras llenas de unción y devoción que los textos bíblicos. Por ello, la Iglesia, en el nº 87, nos enseña: “*En las palabras de la Biblia, la piedad popular encontrará una fuente inagotable de inspiración... Además, la referencia constante a la Sagrada Escritura constituirá un índice y un criterio, para moderar la exuberancia con la que no raras veces se manifiesta el sentimiento religioso popular, dando lugar a expresiones ambiguas y en ocasiones incluso incorrectas*”.

### **2 – Acentuar la inspiración litúrgica**

No solamente la Biblia, sino también los textos litúrgicos deben ser fuente de inspiración para los actos de piedad. En el nº 89 se dice: “*El modelo litúrgico constituirá, en cualquier caso, para la piedad popular una especie de garantía de una correcta escala de valores, en la cual el primer lugar le corresponde a la actitud de escucha de Dios que habla; enseñará a descubrir la armonía entre el Antiguo y el Nuevo Testamento y a interpretar el uno a la luz del otro; presentará soluciones, avaladas por una experiencia secular, para actualizar de manera concreta el mensaje bíblico, y ofrecerá un criterio válido para valorar la autenticidad de la oración*”.

### **3 – Potenciar la dimensión ecuménica**

El consejo que la Iglesia ofrece para los encuentros ecuménicos, nos sirve también para cuando tengamos que orar con hombres de otras religiones, caso cada vez más frecuente: En el nº 277 se indica: “*En estos encuentros, preparados con atención y colaboración, deberá primar la Palabra de Dios y se deberán valorar las formas de oración características de las diversas confesiones cristianas*”.

### **4 - Mostrar el núcleo esencial de la fe**

Tenemos el peligro de hacer de nuestras fiestas populares simple manifestación de las ramas, a veces secas, de nuestra fe, ignorando el tronco y las raíces que lo sustentan. Por ello, el nº 233 nos advierte: “*La fiesta, ante todo, es la participación del hombre en el dominio de Dios sobre la creación y sobre su activo “reposo”, no ocio estéril; es manifestación de una alegría sencilla y comunicativa, no sed desmesurada de placer egoísta; es expresión de verdadera libertad, no búsqueda de formas de diversión ambiguas, que dan lugar a nuevas y sutiles formas de esclavitud*”.

### **5 – Respetar la cultura del pueblo al que se dirigen**

No es prudente perder los elementos tradicionales arraigados en las costumbres populares. Por eso el nº 91, enseña: “*La piedad popular está caracterizada, naturalmente, por el sentimiento propio de una época de la historia y de una cultura... Realmente “la religiosidad popular es la primera y fundamental forma de “enculturación” de la fe, que se debe dejar orientar continuamente y guiar por las indicaciones de la Liturgia, pero que a su vez fecunda la fe desde el corazón*”. El encuentro entre el dinamismo innovador del mensaje del Evangelio y los diversos componentes de una cultura es algo que está atestiguado en la piedad popular”.